

# Avance de Gestión Financiera Ejercicio 2018



## Régimen Estatal de Protección Social en Salud



**SEGURO POPULAR**  
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

# Introducción

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

2018

---

## INTRODUCCIÓN

La práctica de la Protección Social en México es relativamente nueva. En 1983 la salud se concibió como un derecho social de todos los mexicanos y se creó el Sistema Nacional de Salud.

Tomando como base el artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el cual garantiza el derecho fundamental del acceso a los servicios de salud, el Sistema de Protección Social en Salud nace del Plan de Desarrollo del periodo de gobierno 2001-2006, en el cual se estableció la necesidad de contar con un sistema de salud que diera cobertura a toda la población mexicana, brindando una protección financiera al paciente, a fin de evitar el empobrecimiento de las familias por cuestiones de salud.

En el año 2000 un grupo de mexicanos comenzó a imaginar un Sistema que amparara el derecho a la salud de toda la población, y para el año 2001 surge el Sistema de Protección Social en Salud, debido a que más de la mitad de la población no participaba de la economía formal, ya sea por tener un negocio propio, no contar con un salario o no trabajar de manera formal. Además de la falta de cobertura, también existía un desequilibrio en términos del gasto en salud.

Este contexto dio lugar a que en el año 2003 se estableciera en la Ley General de Salud el Sistema de Protección Social en Salud (SPSS). Para el año 2004 inicia operaciones el Sistema, conocido como Seguro Popular. El principal objetivo era proveer de protección financiera a las personas que por su condición económica o laboral no tuvieran acceso a la seguridad social. Se buscaba resolver los desequilibrios de cobertura de servicios de salud y financiamiento de atención médica.

El Sistema está integrado por la Comisión Nacional de Protección Social en Salud (CNPSS) y los Regímenes Estatales de Protección Social en Salud de los estados, que compran atención médica de los Servicios Estatales de Salud. El Sistema busca la cobertura universal voluntaria de todos los mexicanos que deseen afiliarse.

La visión del Régimen Estatal es consolidar un sistema de financiamiento en salud, con procesos transparentes, que aseguren el acceso efectivo a los servicios integrales de salud a la persona, vigilando que se lleve a cabo bajo estándares de calidad, que permita atender de manera oportuna las necesidades de salud de los beneficiarios del Sistema.

La misión a la que estamos enfocados es implementar las acciones pertinentes para garantizar el acceso efectivo a los servicios de salud, afiliando a la población que no cuenta con un sistema de seguridad social, a través de la administración y uso eficiente y transparente de los recursos, coadyuvando en la mejora de la salud zacatecana,

Nuestros valores son la Responsabilidad, Identidad, Calidad, Compromiso Social, Honestidad, Sentido Práctico, Humanismo, Respeto, Disciplina, Tolerancia.

---

En este tenor, la finalidad es impulsar el desarrollo humano y bienestar de la población zacatecana, a través del fomento a la igualdad de oportunidades y la superación de las condiciones de pobreza y marginación en las que vive parte de la población, contribuyendo así al cumplimiento de sus derechos humanos, con especial énfasis en los derechos a la protección de la salud.

En este entorno, en marzo del año 2015 el Gobierno del Estado suscribe el acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud; en dicho acuerdo establece el compromiso de crear el Organismo Público Descentralizado denominado Régimen Estatal de Protección Social en Salud con personalidad jurídica y patrimonio propio.

En agosto del 2015 es publicada en el periódico oficial, órgano del Gobierno del Estado, la reforma y adición a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado y la Adición al artículo 10 de la Ley de Salud del Estado en donde se crea el Organismo Público Descentralizado "Régimen Estatal de Protección Social en Salud".

De acuerdo a las obligaciones plasmadas en la normatividad vigente, se emiten los formatos correspondientes al Avance de Gestión Financiera del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, los cuales estarán publicados en la sección de Rendición de Cuentas de la página electrónica de internet de esta Institución; y que formarán parte del Avance de Gestión Financiera del Ejercicio 2018.



**SEGURO POPULAR**

SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

# I. Información Contable

AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA  
RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD

2018

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado de Situación Financiera**  
**Al 30 de junio de 2018 y 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

	2018	2017		2018	2017
<b>ACTIVO</b>			<b>PASIVO</b>		
<b>Activo Circulante</b>			<b>Pasivo Circulante</b>		
Efectivo y Equivalentes	189,673,171	17,839,792	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,654,117	56,728,335
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	207,948	55,832,230	Documentos por Pagar a Corto Plazo	73,470	8,590,483
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	890,083	1,271,661	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<b>Total de Activo Circulante</b>	<b>190,771,202</b>	<b>74,943,684</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
<b>Activo No Circulante</b>			<b>Total de Pasivo Circulante</b>	<b>3,727,587</b>	<b>65,318,818</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<b>Pasivo No Circulante</b>		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	653,586	644,408	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	219,066	138,032	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(214,574)	(75,532)	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	<b>Total de Pasivo No Circulante</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Otros Activos No Circulantes	0	0	<b>Total del Pasivo</b>	<b>3,727,587</b>	<b>65,318,818</b>
<b>Total de Activo No Circulante</b>	<b>658,078</b>	<b>706,909</b>	<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>		
<b>Total del Activo</b>	<b>191,429,281</b>	<b>75,650,592</b>	<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</b>	<b>187,701,694</b>	<b>10,331,774</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	177,475,755	(99,263,223)
			Resultados de Ejercicios Anteriores	10,258,809	109,522,033
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	(32,871)	72,965
			<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>187,701,694</b>	<b>10,331,774</b>
			<b>Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>191,429,281</b>	<b>75,650,592</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

L.C. FACINTO RÍOS LONGORIA  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA  
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

DR. GILBERTO BREÑA CAMTÚ  
SECRETARIO DE SALUD

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado de Actividades**

**Del 01 de enero al 30 de junio de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

	2018	2017		2018	2017
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>		
<b>Ingresos de la Gestión</b>	<b>1,804,719</b>	<b>24,140,860</b>	<b>Gastos de Funcionamiento</b>	<b>19,502,685</b>	<b>190,323,773</b>
Impuestos	0	0	Servicios Personales	16,680,927	45,639,391
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	813,633	50,117,503
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	2,008,125	94,566,879
Derechos	1,804,719	24,140,860	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>204,363,418</b>	<b>762,260,929</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	201,853,418	754,262,987
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	2,510,000	7,997,943
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes	0	0	Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago	0	0	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
<b>Participaciones, Aportaciones, Transferencias,</b>	<b>401,801,230</b>	<b>822,364,049</b>	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
<b>Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	303,119,525	603,074,054	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	98,681,705	219,289,996	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>2,209,363</b>	<b>6,084,318</b>	Participaciones y Aportaciones	0	0
Ingresos Financieros	2,209,363	6,084,318	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	<b>Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
u Obsolescencia	0	0	Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0	Gastos de la Deuda Pública	0	0
<b>Total de Ingresos y Otros Beneficios</b>	<b>405,815,311</b>	<b>852,589,227</b>	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>	<b>4,473,453</b>	<b>(732,252)</b>
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	139,042	71,665
			Amortizaciones	0	0
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros Gastos	4,334,411	(803,917)
			<b>Inversión Pública</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>	<b>228,339,556</b>	<b>951,852,450</b>
			<b>Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)</b>	<b>177,475,755</b>	<b>(99,263,223)</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

**L.C. JACINTO YACIO LONGORIA**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

**DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL REPS

Autorizó:

**DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ**  
SECRETARIO DE SALUD

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado de Variación en la Hacienda Pública**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**  
**(Pesos)**

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	TOTAL
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2017</b>	<b>0</b>	<b>109,594,997</b>	<b>(99,263,223)</b>	<b>0</b>	<b>10,331,774</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	(99,263,223)	0	(99,263,223)
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	109,522,033	0	0	109,522,033
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	72,965	0	0	72,965
<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2017</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2017</b>	<b>0</b>	<b>109,594,997</b>	<b>(99,263,223)</b>	<b>0</b>	<b>10,331,774</b>
<b>Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0	0	0	0
<b>Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto 2018</b>	<b>0</b>	<b>10,225,939</b>	<b>177,475,755</b>	<b>0</b>	<b>187,701,694</b>
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	0	0	177,475,755	0	177,475,755
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	10,258,809	0	0	10,258,809
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	(32,871)	0	0	(32,871)
<b>Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto 2018</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
<b>Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final 2018</b>	<b>0</b>	<b>10,225,939</b>	<b>177,475,755</b>	<b>0</b>	<b>187,701,694</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

**L.P. JACINTO VACÍO LONGORIA**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

**DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL RESS

Autorizó:

**DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ**  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado de Cambios en la Situación Financiera**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**  
**(Pesos)**

	Origen	Aplicación		Origen	Aplicación
<b>ACTIVO</b>	<b>56,144,902</b>	<b>171,923,590</b>	<b>PASIVO</b>	<b>0</b>	<b>61,591,231</b>
<i>Activo Circulante</i>	<b>56,005,860</b>	<b>171,833,378</b>	<i>Pasivo Circulante</i>	<b>0</b>	<b>61,591,231</b>
Efectivo y Equivalentes	0	171,833,378	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	53,074,218
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,624,282	0	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	8,517,014
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	381,578	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
<i>Activo No Circulante</i>	<b>139,042</b>	<b>90,212</b>	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	<i>Pasivo No Circulante</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	9,178	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	81,034	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	139,042	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0			
			<b>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO</b>	<b>276,738,978</b>	<b>99,369,058</b>
			<i>Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	0	0
			<i>Hacienda Pública / Patrimonio Generado</i>	<b>276,738,978</b>	<b>99,369,058</b>
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	276,738,978	0
			Resultados de Ejercicios Anteriores	0	99,263,223
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	105,835
			<i>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio</i>	<b>0</b>	<b>0</b>
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

**L.C. JACINTO VACÍO LONGORIA**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

**DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

**DR. GILBERTO BREÑA CANTO**  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**

**Estado de Flujos de Efectivo**

**Del 1 de enero al 30 de junio de 2018 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017**  
**(Pesos)**

	2018	2017	Concepto	2018	2017
<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación</b>			<b>Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión</b>		
<b>Origen</b>	<b>405,815,311</b>	<b>852,589,227</b>	<b>Origen</b>	<b>139,042</b>	<b>0</b>
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	139,042	0
Derechos	1,804,719	24,140,860	<b>Aplicación</b>	<b>90,212</b>	<b>0</b>
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	9,178	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0	0	Otras Aplicaciones de Inversión	81,034	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos	0	0	<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión</b>	<b>48,830</b>	<b>0</b>
Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0			
Participaciones y Aportaciones	303,119,525	603,074,054	<b>Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento</b>		
Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas	98,681,705	219,289,996	<b>Origen</b>	<b>152,361,575</b>	<b>0</b>
Otros Orígenes de Operación	2,209,363	6,084,318	Endeudamiento Neto	(8,517,014)	0
<b>Aplicación</b>	<b>228,339,556</b>	<b>951,852,450</b>	Interno	(8,517,014)	0
Servicios Personales	16,680,927	45,639,391	Externo	0	0
Materiales y Suministros	813,633	50,117,503	Otros Orígenes de Financiamiento	160,878,589	0
Servicios Generales	2,008,125	94,566,879	<b>Aplicación</b>	<b>152,443,276</b>	<b>0</b>
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	201,853,418	754,262,987	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias al resto del Sector Público	0	0	Interno	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Externo	0	0
Ayudas Sociales	2,510,000	7,997,943	Otras Aplicaciones de Financiamiento	152,443,276	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	<b>Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento</b>	<b>(81,701)</b>	<b>0</b>
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0			
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	<b>Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo</b>	<b>177,442,884</b>	<b>(99,263,223)</b>
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio</b>	<b>10,258,809</b>	<b>109,522,033</b>
Participaciones	0	0	<b>Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio</b>	<b>187,701,694</b>	<b>10,258,809</b>
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	4,473,453	(732,252)			
<b>Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación</b>	<b>177,475,755</b>	<b>(99,263,223)</b>			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

Vo.Bo.  
  
**L.C. JACINTO VACÍO LONGORIA**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó  
  
**DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó  
  
**DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ**  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe del Departamento de Contabilidad

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado Analítico del Activo**  
**Del 1 de enero al 30 de junio de 2018**  
**(Pesos)**

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4 = (1+2-3)	Variación del Periodo (4-1)
<b>ACTIVO</b>	<b>75,650,592</b>	<b>3,375,001,294</b>	<b>3,259,222,606</b>	<b>191,429,281</b>	<b>115,778,688</b>
<b>Activo Circulante</b>	<b>74,943,684</b>	<b>3,374,911,082</b>	<b>3,259,083,563</b>	<b>190,771,202</b>	<b>115,827,519</b>
Efectivo y Equivalentes	17,839,792	2,579,023,962	2,407,190,584	189,673,171	171,833,378
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	55,832,230	795,887,120	851,511,402	207,948	(55,624,282)
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	1,271,661	0	381,578	890,083	(381,578)
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<b>Activo No Circulante</b>	<b>706,909</b>	<b>90,212</b>	<b>139,042</b>	<b>658,078</b>	<b>(48,830)</b>
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0	0	0	0
Bienes Muebles	644,408	9,178	0	653,586	9,178
Activos Intangibles	138,032	81,034	0	219,066	81,034
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(75,532)	0	139,042	(214,574)	(139,042)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

**L.C. JACINTO RÍOS LONGORIA**  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

**DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA**  
DIRECTOR GENERAL DEL SEPSS

Autorizó:

**DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ**  
SECRETARIO DE SALUD

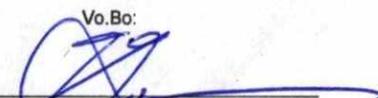
Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**  
**Al 30 de junio de 2018**  
**(Pesos)**

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>DEUDA PÚBLICA</b>				
<b>Corto Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Bilateral	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
<b>Subtotal a Corto Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Largo Plazo</b>				
<b>Deuda Interna</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Instituciones de Crédito	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
<b>Deuda Externa</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
Organismos Financieros Internacionales	Pesos Mexicanos		0	0
Deuda Bilateral	Pesos Mexicanos		0	0
Títulos y Valores	Pesos Mexicanos		0	0
Arrendamientos Financieros	Pesos Mexicanos		0	0
<b>Subtotal a Largo Plazo</b>			<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Otros Pasivos</b>			<b>65,318,818</b>	<b>3,727,587</b>
Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	Pesos Mexicanos		65,318,818	3,727,587
<b>Total Deuda y Otros Pasivos</b>			<b>65,318,818</b>	<b>3,727,587</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

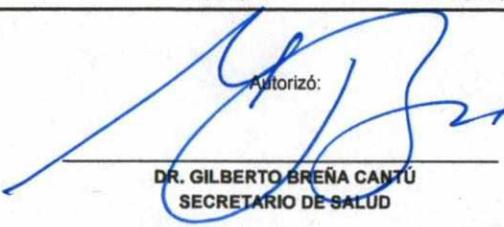
Vo.Bo:

  
L.C. JACINTO RÍOS LONGORIA  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

  
DR. JESÚS GERARDO LÓPEZ LONGORIA  
DIRECTOR GENERAL DEL REPSS

Autorizó:

  
DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

**Avance de Gestión Financiera 2018**  
**RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD**  
**Informe sobre Pasivos Contingentes**  
**Al 30 de junio de 2018**  
**(Pesos)**

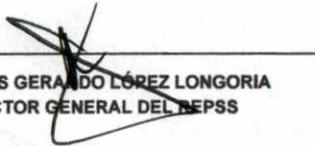
Concepto	Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
<b>NO APLICA</b>			
<b>TOTAL</b>		<b>0</b>	<b>0</b>

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Vo.Bo:

  
L.C. JACINTO YACÍO LONGORIA  
DIRECTOR DE FINANCIAMIENTO

Autorizó:

  
DR. JESÚS GERARDO LOREZ LONGORIA  
DIRECTOR GENERAL DEL SEPSS

Autorizó:

  
DR. GILBERTO BREÑA CANTÚ  
SECRETARIO DE SALUD

Revisó: I.S.I. Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas.  
Elaboró: L.C. Héctor Ríos Delgado.- Jefe de Departamento de Contabilidad.

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de junio del 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Zacatecas (CACEZAC).

**ACTIVO**

**Efectivo y Equivalentes**

El apartado de *Efectivo y Equivalentes* al 30 de junio del 2018, refleja un saldo de 189.67 millones de pesos, y está integrado únicamente por la cuenta: Bancos/Tesorería. Dicho monto representa el saldo contable disponible a la fecha que se informa, en las cuentas bancarias correspondientes a los recursos de la Cuota Social, Aportación Solidaria Estatal, Portabilidad Interestatal, Seguro Médico Siglo XXI y Cuotas de las Familias. Este monto incluye las cuentas pagadoras de nómina del personal adscrito a la institución, mismas que se dividieron por vía de financiamiento y comprenden una cuenta específica para pago de impuestos, donde se realiza la mezcla de recursos estatal y federal, al no existir la posibilidad de hacer un pago único de los impuestos a TESOFE.

Asimismo, se incluye la cuenta establecida para la dispersión de recursos mediante el pago electrónico para abono a las cuentas a favor de terceros de los conceptos autorizados en Anexo IV, constituida ante la Tesorería de la Federación (TESOFE), a nombre del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Zacatecas.



El saldo de esta cuenta de Bancos/Tesorería, se desglosa como sigue:

Cuenta Contable	Saldo Final
<b>1000000000. A CTIVO</b>	<b>191,429,280.77</b>
<b>1100000000. ACTIVO CIRCULANTE</b>	<b>190,771,202.29</b>
1110000000. EFECTIVO Y EQUIVALENTES	189,673,170.61
1111000000. EFECTIVO	0.00
1112000000. BANCOS/TESORERÍA	189,673,170.61
1112100000. SCOTIABANK INVERLAT	66,443,512.35
1112101460. REPSS ZAC 146 PI17 C	4,193,875.82
1112102860. REPSS ZAC 286 SM17 C	0.00
1112105450. REPSS ZAC 545 SM18 C	0.00
1112107840. REPSS ZAC 784 SMI17C	15,127,037.07
1112109870. REPSS ZAC 987 SMI18C	12,354,780.36
1112110170. REPSS ZAC 1017 PI CO	1,480,293.05
1112110890. REPSS ZAC 1089 PI CO	137,775.84
1112169600. REPSS ZAC 696 ASE CO	0.00
1112172800. REPSS ZAC 728 SM15 C	11,744.80
1112177700. REPSSZAC 777 SPF17 C	0.00
1112181500. REPSSZAC 815 ASE17 C	0.00
1112182300. REPSS ZAC 823 CF17 C	0.00
1112185700. REPSSZAC 857 ASE18 C	24,282,785.76
1112186500. REPSSZAC 865 SPF18 C	8,874,865.45
1112187300. REPSS ZAC 873 CF18 C	354.20
1112200000. BANORTE	28,762.84
1112216600. BNTE 0312777166 CONC	0.00
1112240500. BNTE 0312782405 CONC	0.00
1112241100. BNTE 0593528411 CONC	17,899.28
1112269720. BNTE 0414588972 CONC	0.00
1112270800. BNTE 0414545708 CONC	10,409.71
1112288200. BNTE 0593568882 CONC	453.85
1112300000. TESOFE	123,200,895.42
1112301062. REPSS TESOFE 0106 EG	0.00
1112301442. REPSS TESOFE 0144 EG	0.00
1112302202. REPSS TESOFE 0220 EG	0.00

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

El importe registrado en *Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes* refleja la cantidad de \$207,948.33, corresponde al apartado de *Anticipos Varios a Empleados* por un saldo de \$21,544.02, que corresponde a viáticos pagados que están pendientes de comprobar otorgados al personal de este Régimen Estatal y por el apartado de *Gastos a Comprobar* por la cantidad de \$186,404.31 que corresponden al pago anticipado de tenencias y seguros de los vehículos que tenemos a nuestro cargo, realizado a la Secretaría de Finanzas a efectos de aprovechar el descuento por el pago, y a Seguros AFIRME, S.A. de C.V., respectivamente, esto en virtud de a la fecha del reporte no se contaba con factura a nombre de este Régimen.

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

El importe registrado en *Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo* refleja una cantidad de \$890,083.35, dicho saldo está integrado por material de oficina por un importe de 372,168.35 y material informático (tóner) por un importe de 517,915.00 ambos para consumo de este Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

**Inversiones Financieras**

No Aplica.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

El apartado de *Activo No Circulante* tiene un saldo de \$658,078.48, el cual corresponde a *Mobiliario y Equipo de Administración* con un saldo de \$339,707.60, *Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo* por \$18,114.56 y *Equipo de Transporte* por \$295,764.00.

El apartado de *Activos Intangibles* cuenta con un saldo de \$219,066.18 que corresponde a la cuenta de software.

Cabe mencionar que se tiene un saldo en la cuenta de *Depreciaciones, deterioros y amortizaciones* de \$139,042.35; de los cuales, \$86,732.84 corresponden a la *Depreciación de Bienes Muebles* y la cantidad de \$52,309.51 *Amortización de Activos Intangibles*. Sobre este mismo concepto, se tiene un total acumulado de \$214,573.86, de los cuales \$105,751.11 corresponden a la *Depreciación acumulada de Bienes Muebles* y \$108,822.75 a la *Amortización Acumulada de Activos Intangibles*.



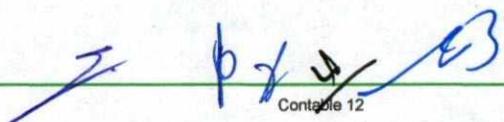
Este Régimen Estatal establece el método de costo de inventario promedio, por ser de fácil aplicación, y ya que nos permite limitar las distorsiones de los precios en el corto plazo, ya que normaliza los costos unitarios en el periodo.

El método utilizado se hace para determinar un promedio, sumando los valores existentes en el inventario con los valores de las nuevas adquisiciones, para luego dividirlo entre el número de unidades existentes en el inventario incluyendo tanto los inicialmente existentes, como los de la última adquisición

Cabe aclarar que los bienes que se tienen bajo nuestro resguardo se encuentran en buenas condiciones en virtud de que se adquirieron en el momento de la generación de este Régimen Estatal de Protección Social en Salud que no excede a los tres años. Así mismo se informa que el método utilizado en la depreciación de los activos es el de línea recta, y el periodo de depreciación y amortización se genera de acuerdo a la siguiente tabla:

Partida Genérica	Descripción	Periodo de Depreciación (Años)
515	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3
519	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	10
521	Equipos y Aparatos Audiovisuales	3
541	Automóviles y Camiones	4
591	Software (Licencia Anual)	1

**Estimaciones y Deterioros**  
No Aplica.



**Otros Activos**

No Aplica.

**PASIVO**

**Cuentas por Pagar a Corto Plazo**

Las *Cuentas por Pagar a Corto Plazo* arrojan un saldo de 3.65 millones de pesos y su vencimiento en todos los casos es menor a 30 días. Dicho monto se desglosa como sigue: *Proveedores por Pagar a Corto Plazo* con un importe de \$285,918.62; *Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo* un monto total de 3.36 millones de pesos; dicho monto se integra por el saldo de los impuestos federales del mes de junio con un importe de \$400,939.33 y por 2.94 millones de pesos que corresponde a Servicios de Salud de Zacatecas, por el pago de conceptos autorizados en el Anexo IV y que se desglosan como sigue: aproximadamente el 70% pertenece a Remuneración de Personal que atiende directamente a los afiliados al Seguro Popular y el restante, a Material de Curación, Medicamentos, Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. Asimismo, se tiene un saldo de \$27,402.19 por concepto de Anticipo a la Secretaría de Finanzas.

**Documentos Por Pagar a Corto Plazo**

La *Cuenta de Documentos por Pagar a Corto Plazo* refleja un saldo de \$73,469.82.

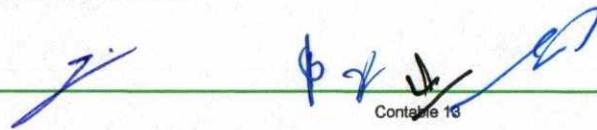
**Cuentas Por Pagar a Largo Plazo**

La *Cuenta por Pagar a Largo Plazo* refleja un saldo en cero, ya que todas las operaciones del periodo se pactaron a corto plazo.

**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**

**Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido**

La cuenta de *Aportaciones* refleja un saldo en ceros.



**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**

La cuenta de *Patrimonio Generado* cuenta con un saldo de 187.70 millones que se tiene registrado como un ahorro generado, de los cuales 177.48 millones corresponden a Resultados del Ejercicio que representa un ahorro para este ejercicio y 10.26 millones a Resultados de ejercicios anteriores, también se tiene un total de -\$32,870.65 correspondiente a Rectificación de Ejercicios Anteriores.

**Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**

La cuenta de *Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores* refleja un saldo negativo de \$32,870.65, esto en virtud de que para el cierre del ejercicio 2017 se tenían gastos devengados por \$4,855,212.74, mismos que se esperaban pagar en el presente ejercicio con los Ingresos pendientes por recaudar por la cantidad de \$5,105,179.58 mismo que no se llevó a cabo la Recaudación y se realizó la cancelación de dichos ingresos así como los gastos pendientes de pago. Sumado a ello, en el mes de enero se realizó el reintegro de rendimientos a la TESOFE por concepto de Seguro Médico Siglo XXI por la cantidad de \$17,749.00, así como \$236,224.29 por concepto de Gasto Devengado en fondo Incorrecto y corregido en el presente ejercicio. También se realizó el reintegro de rendimientos a la TESOFE por concepto de rendimientos no ejercidos en las Vías Cuota Social 2017 por \$38,245.17 y Aportación Solidaria Estatal 2017 por \$26,439.29; y rectificaciones varias por cargas financieras y reclasificación de fondos por la cantidad de \$9,659.24.

Se tenía también un saldo en la cuenta de Rectificación de Ejercicio Anteriores (Ejercicio 2017) por un monto total de \$72,964.60.

Gasto no Pagado en 2018 por falta de Ingreso	4,855,212.74
Ingreso Devengado en 2017 no Recaudado en 2018	-5,105,179.58
Reintegro a la TESOFE de Rendimientos SMSXXI Recaudado en 2017	-17,749.00
Gasto no pagado en 2017 por fondo incorrecto (Corregido en 2018)	236,224.29
Reintegro a la TESOFE de Rendimientos C.S. Recaudado en 2017	-38,245.17
Reclasificación de Rendimiento por Cargas Financieras CS 2017	-4,144.11
Reclasificación de Rendimiento por Cargas Financieras ASE 2017	-5,513.64
Reclasificación de Rendimiento por Cierre de Cuentas SMSXXI	-1.49
Reintegro a la TESOFE de Rendimientos ASE Recaudado en 2017 y 2018	- 26,439.29
<b>Rectificación de Ejercicios Anteriores 2018</b>	<b>-105,835.39</b>
<b>Saldo de Rectificación de Ejercicios Anteriores de 2017</b>	<b>72,964.60</b>
<b>Rectificación de Ejercicios Anteriores Total</b>	<b>-32,870.65</b>

## II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de junio del 2018, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

### Ingresos y Otros Beneficios

El monto total de ingresos y otros beneficios reportado por 405.82 millones de pesos, corresponde exclusivamente al momento contable denominado "Ingreso Devengado" y se integra de la siguiente manera:

De los rubros de Ingresos el 0.45% corresponde a Ingresos de Gestión con un monto de \$1,804,718.88, el 99.01% corresponde a Participaciones y Aportaciones, las Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas con un monto de 401.8 millones de pesos y se reportan Otros Ingresos por 0.54% correspondiente a rendimientos bancarios y financieros por \$2,209,362.51.

Lo anterior se desglosa como sigue:



<b>4000000000. INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>	<b>405,815,311.06</b>
<b>4100000000. INGRESOS DE GESTIÓN</b>	<b>1,804,718.88</b>
<b>4140000000. DERECHOS</b>	<b>1,804,718.88</b>
<b>4143000000. DERECHOS POR PRESTACION DE SERVICIOS</b>	<b>1,804,718.88</b>
4143010000. PORTAB SEG POPULAR	1,804,364.68
4143020000. CUOTAS DE AFILIACION	354.20
<b>4170000000. INGRESOS POR VTA DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>0.00</b>
<b>4173000000. INGR POR VTA DE BS Y SERVS DE ORG DESCEN</b>	<b>0.00</b>
<b>4200000000. PARTICIP, APORT, TRANSF, ASIGN, SUBS Y OT AYU</b>	<b>401,801,229.67</b>
<b>4210000000. PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>303,119,524.95</b>
<b>4213000000. CONVENIOS</b>	<b>303,119,524.95</b>
<b>4213010000. P.E.F.</b>	<b>0.00</b>
<b>4213160000. SEGURO POPULAR FED</b>	<b>303,119,524.95</b>
4213160000. SEGURO POPULAR FED	303,119,524.95
<b>4220000000. TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y O</b>	<b>98,681,704.72</b>
<b>4221000000. TRANSF INTERNAS Y ASIGNES SECTOR PUBLICO</b>	<b>71,203,520.50</b>
4221030000. SEG POP ESTATAL	71,203,520.50
<b>4223000000. SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES</b>	<b>27,478,184.22</b>
4223010000. SEG MED SIGLO XXI	27,478,184.22
<b>4300000000. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	<b>2,209,362.51</b>
<b>4319000000. OTROS INGRESOS FINANCIEROS</b>	<b>2,209,362.51</b>
<b>4319100000. SCOTIABANK INVERLAT</b>	<b>172,261.26</b>
4319101460. RF CTA 0146 PORT 17	2,308.42
4319106960. RF CTA 696 ASE 16	0.00
4319107260. RF CTA 726 SMSXXI 15	11,744.80
4319107640. RF CTA 764 SMSXXI 17	506.15
4319107770. RF CTA 777 CSASF 17	17,144.12
4319108150. RF CTA 815 ASE 2017	28,377.70
4319108230. RF CTA 823 CF 2017	1.00
4319108570. RF CTA 857 ASE 2018	7,742.52
4319108650. RF CTA 865 CSASF 18	77,159.02
4319109670. RF CTA 967 SMSXXI 16	3,127.02
4319110170. RF CTA 1017 PORT 15	6,427.55
4319110690. RF CTA 1069 PORT 16	17,722.96
<b>4319200000. BANORTE</b>	<b>3.00</b>
4319204110. RF CTA 411NDM CS 18	1.00
4319207080. RF CTA 708 NOMASE 18	1.00
4319208820. RF CTA 882 NOMISR 18	1.00
<b>4319300000. TESOFE</b>	<b>2,037,098.25</b>
4319301440. RF TESOFE 2017 REPSS	222,345.42
4319302200. RF TESOFE 2018 REPSS	1,814,752.83

**Gastos y Otras Pérdidas:**

Del importe total de *Gastos y Otras Pérdidas*, se reportan *Gastos de Funcionamiento* por la cantidad de 19.50 millones de pesos, importe que se integra principalmente por gastos de *Servicios Personales* mismos que representan un 95.53% del total de gastos de funcionamiento, que en este caso corresponde al pago del personal operativo del Régimen Estatal de Protección Social en Salud. La cuenta de *Materiales y Suministros* representa el 4.17% de dichos gastos, esta cuenta incluye Medicamentos y Productos Farmacéuticos de \$522.72 los cuales fueron adquiridos y entregados a los Servicios de Salud de Zacatecas para la atención de los afiliados al Seguro Popular, así como material de oficina, material y útiles para el procesamiento de la información, productos alimenticios, refacciones y accesorios menores consumidos por el Régimen Estatal.

Los gastos por *Servicios Generales* están compuestos por servicios básicos, viáticos, impresos y gastos financieros por comisiones derivados de la operación del Régimen Estatal; así como por servicio de arrendamiento de bienes inmuebles y mantenimiento y conservación de vehículos a cargo de este Régimen. Además de lo anterior, se tienen gastos por servicios integrales y subcontratación de servicios con terceros pagados a Servicios de Salud de Zacatecas para la atención a los afiliados al Seguro Popular. Todos estos gastos representan el 10.30% de los gastos de funcionamiento.

Se reportan también *Trasferencias Internas* realizadas a Servicios de Salud de Zacatecas, ya que es dicho organismo quien ejerce el recurso en su fin último, dicho concepto es por un monto total de 204.36 millones que son utilizados para el pago de remuneraciones al personal que, de acuerdo al Anexo IV, se financian a los Servicios de Salud de Zacatecas para la atención de los afiliados al Seguro Popular; este mismo concepto incluye también insumos necesarios para la atención de los afiliados, tales como: medicamentos, material de curación, material y suministros de laboratorio, así como servicios generales todos ellos financiados de conformidad con el Anexo IV del Acuerdo de Coordinación para la implementación del Sistema de Protección Social en Salud en Zacatecas.

Existe también un importe de *Gastos por Ayudas Sociales*, también transferidos a Servicios de Salud de Zacatecas, por un total de \$2,510,000.00 al cierre del mes de junio del 2018, que corresponde al pago de apoyo a voluntarios de los diversos programas de prevención de Servicios de Salud de Zacatecas que realizan acciones de prevención en beneficio de los afiliados al Seguro Popular.

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

El formato con el que se presenta el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, corresponde al que contiene el acuerdo que reforma los capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

1. Al final del ejercicio del 2017, la Hacienda Pública/Patrimonio del Régimen Estatal de Protección Social en Salud cerró con saldo de 10.33 millones de pesos.
2. Se tiene un saldo en Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores por \$32,870.65.
3. Durante el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2018 el rubro de Hacienda Pública /Patrimonio Generado tuvo afectaciones únicamente en lo que respecta a la cuenta de Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) por la cantidad de 177.48 millones de pesos como ahorro, obteniendo así un ahorro total acumulado de \$187,701,693.61.

**IV) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES**

Régimen Estatal de Protección Social en Salud Conciliación entre los Ingresos Presupuestales y Contables (Cifras en Pesos)		
<b>1.- Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$405,815,311</b>
<b>2.- Más Ingresos contables no Presupuestarios</b>		
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimación por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución de exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		
<b>3.- Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		
Productos de capital		
Aprovechamiento de financiamientos		
Ingresos derivados de financiamiento		
Otros ingresos presupuestarios no contables		
<b>4.- Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$405,815,311</b>

Régimen Estatal de Protección Social en Salud Conciliación entre los Egresos y los Gastos Contables (Cifras en Pesos)		
<b>1.- Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>228,691,589</b>
<b>2.- Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>872,653</b>
Mobiliario y equipo de administración	339,708	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	18,115	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	295,764	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Bienes artísticos y culturales		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles	219,066	
Obras públicas en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		
<b>3.- Mas gastos contables no presupuestales</b>		<b>520,620</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortización	139,042	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por perdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	381,578	
<b>4.- Total de Gastos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$228,339,556</b>

**B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afectan o modifican el balance contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que pueden o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables.**

Dentro de las cuentas de orden contable al 30 de junio del 2018, no se reportan movimientos.

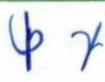
**Cuentas de Orden Presupuestarias.**

1.- Las cuentas de orden presupuestales de ingresos reportan los siguientes saldos al 30 de junio del 2018:

Cuenta	Nombre	Saldo al 30 de junio del 2018
811	Ley de Ingresos Estimada	714,993,569
812	Ley de ingresos por Ejecutar	340,670,523
813	Modificaciones a la Ley de Ingresos	82,217,220
814	Ley de Ingresos Devengada	0
815	Ley de Ingresos Recaudada	456,540,266

2.- Finalmente las cuentas de orden presupuestales de egresos, arrojan los siguientes saldos al 30 de junio del 2018.

Cuenta	Nombre	Saldo al 30 de junio del 2018
821	Presupuesto de Egreso Aprobado	714,993,569
822	Presupuesto de Egresos por Ejercer	362,569,021
823	Modificaciones al Pto. de Egresos	99,976,302
824	Presupuesto de Egreso Comprometido	164,264,321
825	Presupuesto de Egreso Devengado	73,470
826	Presupuesto de Egresos Ejercido	3,649,968
827	Presupuesto de Egresos Pagado	284,413,092



 Contable 20
 


## C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

### i. Introducción

Los Estados Financieros del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, revelan la cuantificación de transacciones económicas producto del seguimiento mediante el Sistema de Gestión Financiera de la Institución.

Con la finalidad de proporcionar a la legislación y a la población en general los aspectos que permitirán una mejor comprensión de las cifras contenidas en los estados financieros del REPSS, se incluyen en este apartado las notas respectivas. De esta manera, se informa y explica la respuesta del Organismo a las condiciones relacionadas con la información financiera del periodo que comprende este avance de gestión.

### ii. Panorama Económico y Financiero

En seguimiento a los objetivos marcados para el presente ejercicio, los recursos económicos y financieros se orientaron durante este ejercicio a:

***Acercar los servicios de atención médica a la población, aumentando el acceso efectivo, y buscar elevar la satisfacción de los usuarios, fomentando el fortalecimiento de la atención primaria a la salud de los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud.***

### iii. Autorización e Historia

#### a) Fecha de Creación

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS) es un Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Estatal creado mediante el "Decreto número 412, en donde el REPSS se desincorpora de los Servicios de Salud de Zacatecas" publicado el 29 de agosto de 2015, en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado de Zacatecas No. 69 y cuyo inicio de vigencia es el 30 de agosto de 2015 con inicio de operaciones el día 01 de enero de 2016 como lo marca el artículo 3 transitorio del propio decreto.

**b) Principales cambios en su estructura**

Basados en la autorización de la Junta de Gobierno en reunión llevada a cabo el 15 de agosto de 2017, se autorizaron modificaciones a la Estructura Orgánica de este Régimen Estatal, como a continuación se enlistan:

Queda integrada la Estructura Orgánica con las siguientes unidades administrativas: Dirección de Afiliación y Operación, Dirección de Financiamiento; Dirección de Gestión de Servicios de Salud y la Subdirección de Normatividad y Asuntos Jurídicos (que fue modificada de Dirección a Subdirección), así mismo se crea el Órgano Interno de Control el cual entrará en funciones a partir del 01 de enero de 2018.

**iv. Organización y Objeto Social**

**a) Objeto social**

El Objeto del Régimen Estatal de Protección Social en Salud de acuerdo al Art. 2 de su estatuto orgánico es garantizar las acciones de protección social en salud, mediante el financiamiento y la coordinación eficiente, oportuna y sistemática de la provisión de los servicios de salud, en cumplimiento de lo dispuesto por las Leyes General y Estatal de Salud, así como por el Acuerdo de Coordinación para la Ejecución del Sistema de Protección Social en Salud en el Estado de Zacatecas.

**b) Principal actividad**

**Son atribuciones y funciones del organismo:**

- I. Administrar y supervisar el ejercicio de los recursos financieros establecidos por la Ley General de Salud en materia de protección social en salud;
- II. Realizar acciones en materia de promoción para la incorporación y afiliación de beneficiarios al Sistema de Protección Social en Salud;
- III. Integrar, administrar y actualizar el Padrón de Beneficiarios del Sistema de Protección Social en Salud, así como realizar la afiliación, y verificar la vigencia de los derechos de los beneficiarios;
- IV. Financiar, coordinar y verificar de forma eficiente, oportuna y sistemática la prestación integral de los servicios de salud a la persona del Sistema de Protección Social en Salud, a cargo de los establecimientos para la atención médica incorporados a dicho Sistema, en la que se incluya la atención médica, los medicamentos y demás insumos asociados al mismo;
- V. Gestionar el pago a los establecimientos para la atención médica incorporados al Sistema de Protección Social en Salud;

- VI. Reintegrar los recursos en numerario de carácter federal que no haya ejercido o comprobado su destino a los fines específicos para los que le fueron transferidos o entregados, en los términos del artículo 77 bis 16, párrafo tercero de la Ley General de Salud;
- VII. Rendir cuentas respecto de los recursos que reciban, en términos de la Ley General de Salud en materia de Protección Social en Salud, para la operación del Sistema de Protección Social en Salud, y
- VIII. Entregar la información que las autoridades federales o locales competentes les soliciten respecto de los recursos que reciban, así como sobre su ejercicio.

**c) Ejercicio fiscal**

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud reporta en este avance de gestión el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de junio del 2018.

**d) Régimen jurídico**

**Constitución Política**

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Diario Oficial de la Federación 05-11-1917 y sus reformas
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 09-11-1918 y sus reformas

**Leyes**

- Ley General de Salud. Diario Oficial de la Federación 1-VII-1984 y sus Reformas
- Ley Federal del Trabajo. Diario Oficial de la Federación 1-VI-1970 y sus Reformas
- Ley Federal de Responsabilidad Administrativa de los Servidores Públicos. Diario Oficial de la Federación 13-III-2002 y sus Reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. Diario Oficial de la Federación 29-XII-1976 y sus Reformas.
- Ley de Planeación. Diario Oficial de la Federación el 5-I-1983 y sus Reformas.
- Ley de Salud del Estado de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas 30-VI-2001 y sus Reformas.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas. Periódico Oficial Órgano de Gobierno del Estado 08-VIII-2012 y sus Reformas.
- Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Zacatecas. Suplemento al Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 6-II-2013 y sus Reformas.
- Ley de Planeación para el Desarrollo de Estado de Zacatecas. Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el miércoles 7-IV-2003 y sus Reformas.

- Ley de Adquisiciones y Arrendamientos y Servicios del Sector Público Diario Oficial de la Federación, 16-01-2012
- Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 26-V-1988
- Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 15-VIII-2004
- Ley de Administración y Finanzas Públicas del Estado de Zacatecas Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 20-IX-2001
- Ley de Coordinación Fiscal Diario Oficial de la Federación 12.XII-2011
- Ley de Coordinación Hacendaria para el Estado de Zacatecas y sus Municipios Periódico Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Zacatecas 01-I-2005
- Ley General de Contabilidad Gubernamental Diario Oficial de la Federación 31-XII-2008
- Ley de Disciplina Financiera Diario Oficial de la Federación 27-IV-2016

#### **Decretos**

- Decreto por el que el Ejecutivo Federal establece bases para el Programa de Descentralización de los Servicios de la Salud de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Diario Oficial de la Federación 30-VIII-1983.
- Decreto No. 412 en el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas y la Ley General de Salud del Estado de Zacatecas. Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas el 29-VIII-2015

#### **Convenios**

- Convenio Único de Desarrollo que suscribe el Ejecutivo Federal y el Estatal. Diario Oficial de la Federación 26-IV-1991.

#### **Reglamentos**

- Reglamento Interno de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud. Diario Oficial de la Federación 27-II-2004 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Protección Social en Salud Diario Oficial de la Federación 5-IV-2004 y sus reformas.
- Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación de Servicios de Atención Médica. Diario Oficial de la Federación 14-V-1986.
- Reglamento Interior de la Secretaría de Salud. Diario Oficial de la Federación 29-V-1989.

#### **Acuerdos**

- Acuerdo Interno No. 33 por el que se desconcentran las facultades a los Servicios Coordinados de Salud Pública en las entidades federativas. Diario Oficial de la Federación 31-VIII-1984.

- Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud que celebran, por una parte, el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Salud y por la otra parte, el ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Diario Oficial de la Federación el 12-IV-2012

**Estatuto**

- Estatuto Orgánico del Régimen Estatal de Protección Social en Salud Publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado de Zacatecas de Fecha 9-XII-2015.

**Minuta**

- Minuta de Junta de Gobierno donde se crea el Régimen Estatal de Protección Social en Salud.

**e) Consideraciones fiscales del Ente:**

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, como Persona Moral con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios
- ISR retenido por pagos de trabajadores asimilados a salarios.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero sí está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

**f) Estructura organizacional básica**

El 15 de agosto de 2017, la Junta de Gobierno del Régimen Estatal de Protección Social en Salud, sesionó, y dentro de los puntos a tratar se revisó y actualizó la estructura orgánica de acuerdo a la normatividad aplicable.

La estructura organizacional que se muestra a continuación es la actualizada a partir de dicha junta y queda como se describe:

1. Junta de Gobierno
2. Dirección General del Régimen Estatal de Protección Social en Salud  
2.0.1 Secretario Técnico

- 2.0.2 Departamento de Supervisión
- 2.0.3 Unidad de Transparencia
- 2.0.4 Órgano Interno de Control

2.1 Dirección de Afiliación y Operación

- 2.1.1. Subdirección de Promoción y Afiliación
  - 2.1.1.1 Departamento de Promoción
  - 2.1.1.2 Departamento de Afiliación
- 2.1.2 Subdirección de Administración y Validación del Padrón
  - 2.1.2.1 Departamento de Validación del Padrón
  - 2.1.2.2 Departamento de Administración del Padrón

2.2 Dirección de Financiamiento

- 2.2.1 Subdirección de Recursos Financieros
  - 2.2.1.1 Departamento de Programación y Orientación del Gasto
  - 2.2.1.2 Departamento de Control Financiero
- 2.2.2 Subdirección de Administración y Control Interno
  - 2.2.2.1 Departamento de Administración y Control Interno
  - 2.2.2.2 Departamento de Recursos Materiales
- 2.2.3 Subdirección de Proyectos y Rendición de Cuentas
  - 2.2.3.1 Departamento de Proyectos
  - 2.2.3.2 Departamento de Contabilidad
  - 2.2.3.3 Departamento de Recursos Humanos

2.3 Dirección de Gestión de Servicios de Salud

- 2.3.1 Subdirección de Gestión Médica
  - 2.3.1.1 Departamento de Prestaciones Médicas
  - 2.3.1.2 Departamento de Portabilidad Interestatal

2.3.2. Subdirección de Administración de Planes Médicos

2.3.2.1 Departamento SMSXXI

2.3.2.2 Departamento FPGC

2.4.1 Subdirección de Asuntos Jurídicos

2.4.1.1 Departamento Jurídico

**v. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Para la preparación de los estados financieros el Régimen Estatal de Protección Social en Salud siguió la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

El Régimen Estatal de Protección Social en Salud cuenta actualmente con el Sistema de Gestión Financiera Tipo GRP institucional para dar cumplimiento o a lo dispuesto por esta Ley y a las Decisiones del que emite el Consejo de Armonización Contable.

**Postulados básicos.** Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa, dicha información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables.

A continuación, se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

- **Sustancia Económica.-** Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).
- **Entes Públicos.-** Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.
- **Existencia Permanente.-** La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.
- **Revelación Suficiente.-** Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

- **Importancia Relativa.**- La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.
- **Registro e Integración Presupuestaria.**- La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.
- **Consolidación de la Información Financiera.**- Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.
- **Devengo Contable.**- Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.
- **Valuación.**- Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.
- **Dualidad económica.**- El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.
- **Consistencia.**- Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

**vi. Políticas de Contabilidad Significativas**

El método de valuación que utiliza el Régimen Estatal de Protección Social en Salud para los inventarios de insumos es el costo promedio.

El Sistema de Contabilidad Gubernamental utilizado por el Régimen Estatal de Protección Social en Salud se le ha denominado "Sistema de Gestión Financiera tipo GRP", que atiende a las disposiciones contenidas tanto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental como en los Documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; este sistema está conformado por el conjunto de registros, procedimientos, criterios e informes estructurados sobre la base de principios técnicos comunes destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, extinguir, informar e interpretar, las transacciones, transformaciones y eventos que, derivados de la actividad económica.

**vii. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

No aplica

**viii. Reporte Analítico del Activo**

El formato con el que se presenta el Estado Analítico del Activo del 1 de enero al 30 de junio del 2018, corresponde al que contiene el Acuerdo que reforma los Capítulos III y VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 30 de diciembre de 2013, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 15 de enero de 2014, por el CACEZAC.

Se informa que durante el ejercicio fiscal 2016 se realizó la compra de una licencia de software, misma que erróneamente se configuró con una amortización acumulada de 5 años, lo cual se corrigió a partir de este ejercicio, cambiándose el periodo de amortización a 2 años quedando por amortizarse un periodo de 5 meses.

**ix. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

No aplica

**x. Reporte de la Recaudación**

Se tiene que dentro de los ingresos a la institución a través de las ministraciones de finanzas se obtuvo la siguiente distribución de ingresos locales y de ingresos Federales en el periodo del 1 de enero al 30 de junio del 2018:

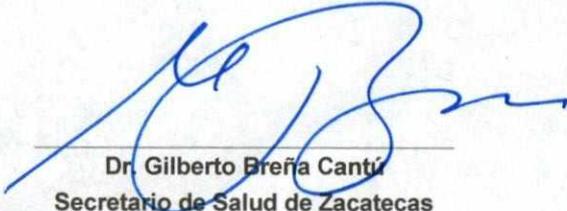
TIPO DE INGRESO	MONTO
LOCAL	73,008,239
FEDERAL	330,597,709
OTROS INGRESOS FINANCIEROS	2,209,363
<b>TOTAL</b>	<b>405,815,311</b>

- xi. **Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**  
No aplica
- xii. **Calificaciones otorgadas**  
No aplica
- xiii. **Proceso de Mejora**  
Derivado de los resultados determinados por las diferentes instancias revisoras de auditoría al Sistema de Control Interno, el Régimen Estatal de Protección Social en Salud, hará una revisión a las recomendaciones establecidas con la finalidad de mejorar los procedimientos implementados.
- xiv. **Información por Segmentos**  
No aplica
- xv. **Eventos Posteriores al Cierre**  
No aplica
- xvi. **Partes Relacionadas**  
No existen partes relacionadas al Régimen Estatal de Protección Social en Salud que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

  
LC. Jacinto Yacío Longoria  
Director de Financiamiento

  
Dr. Jesús G. López Longoria  
Director General del REPSS

  
Dr. Gilberto Breña Cantú  
Secretario de Salud de Zacatecas

Revisó: ISI Bethzy Caldera Borja.- Subdirectora de Proyectos y Rendición de Cuentas. <sup>b</sup>  
Elaboró: LC Héctor Ríos Delgado.- Jefe del Departamento de Contabilidad. <sup>f</sup>